LA JEFE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que, revisado el Sistema Financiero y Presupuestal de la Personería Municipal de Valledupar, dentro del cual se encuentra el presupuesto aprobado para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2026, se pudo constatar que existe saldo suficiente para contratar la **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR"**, con los siguientes Códigos, así:

Código	Descripción	Valor total estimado
2.1.2.01.01.003.01.06	OTRAS MÁQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	$45.000.000,00

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Valledupar, a los seis (6) días del mes de mayo de 2026.

PATRICIA INES DAZA SALAS
Jefe Administrativa y Financiera

ACTUACIÓN	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Proyectó:	ERIKA PATRICIA DUQUE VEGA Abogada Externa – Despacho Personería Municipal (Contratista)	
Revisó:	ANGIE ANIELA CARDENAS REYES Abada Externa – Personería Auxiliar de Gobierno (Contratista)	
Aprobó:	MARLYN ELENA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ Asesora Jurídica – Despacho Personería Municipal (Contratista)	